

Guayaquil, Abril 24 de 1.990

Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
KASTELNOVO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

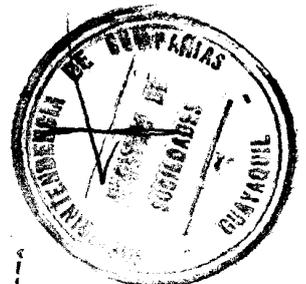
En mi calidad de comisario de KASTELNOVO S.A. y de conformidad con las funciones que, según la ley correspondiente y el Estatuto vigente me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros contables, y del balance general que corresponden al ejercicio económico de 1.989.

En mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos en el párrafo precedente, y que me permito presentarlo a la Junta Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros de contabilidad es razonable, y que los sistemas empleados son los universalmente aceptados; y que las cifras consignadas en el Balance, presentan razonablemente la situación financiera de KASTELNOVO S.A..

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

~~Atentamente,~~

  
ROSA CORTEZ CERCADO  
COMISARIO



24 APR 1990